



APORTES *al debate* *parlamentario*

21

Webinar

24 de noviembre de 2021

México Sostenible: Estrategia de Turismo Sostenible 2030 en el Poder Legislativo

El 24 de noviembre de 2021, el Senador Gerardo Novelo Osuna, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD), y el Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP) llevaron a cabo el webinar “México Sostenible: Estrategia de Turismo Sostenible 2030 en el Poder Legislativo”, el cual contó con la participación del Senador Gerardo Novelo Osuna (Integrante de la Comisión de Turismo), el Senador Antonio García Conejo (Presidente de la Comisión de Turismo), la Mtra. Cynthia Murrieta Moreno (Directora General del CECAFP), el Mtro. César Daniel González Madruga (Director General de Ordenamiento Turístico Sustentable, Secretaría de Turismo), Mtro. Rodolfo Salinas (Director y Fundador de Natoure), la Dra. Dolores Barrientos (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), el Lic. Andrew Rhodes Espinoza (Coordinador de Instrumentación de los Acuerdos y Recomendaciones del Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, Secretaría de Relaciones Exteriores), el Mtro. Julio César Bueno Talamantes (Titular de la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico, Comisión Nacional Forestal), el Lic. José Manuel Juandiego Monzón (Director de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), la Mtra. Tiahoga Ruge (Coordinadora del Proyecto KUXATUR, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el Mtro. Sergio Israel Mendoza Aguirre (Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), la Lic. Ana Lorena Gudiño Valdez (Directora del Proyecto ADAPTUR, Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional – Secretaría de Turismo), el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal (Director General de Comunicación de la Ciencia, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad), la Dra. Andrea Cruz Angón (Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad), y el Lic. Otto Von Bertrab (Gerente General de Río Secreto).

Los objetivos del webinar fueron: 1) concientizar a los actores del poder legislativo y tomadores de decisiones de los problemas medioambientales aparejados a la industria turística; 2) difundir el trabajo de la Secretaría de Turismo y la importancia que tendrá el turismo para la reactivación económica y el desarrollo sostenible post-pandemia; 3) plantear la necesidad de actualizar los marcos normativos relacionados con la industria turística para adaptarlos a la nueva política de turismo sostenible e impulsar reformas en materia de turismo sostenible y medio ambiente.

El desarrollo de este evento puede ser consultado en la Biblioteca Digital del Instituto Belisario Domínguez en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5466>

Ponencias

Sen. Gerardo Novelo Osuna

Integrante de la Comisión de Turismo en el Senado de la República

El Senador Novelo resaltó la participación de distintos actores (gobierno, organismos internacionales, sector privado, sociedad civil) en el impulso de la estrategia de turismo 'México Renace Sostenible', cuyo compromiso con la defensa del medio ambiente, la biodiversidad y la inclusión de los sectores sociales más vulnerables de la población han hecho posible la elaboración de una nueva visión para orientar y adaptar la política pública turística nacional a los complejos cambios que se enfrentan como la pandemia por COVID-19, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desigualdad en la distribución de los ingresos generados en la industria turística. Asimismo, el Senador Novelo enfatizó que la Secretaría de Turismo (SECTUR) ha sido la primera institución en adoptar un enfoque transversal para abordar las diversas problemáticas ambientales, económicas y sociales desde la multiplicidad de factores que las determinan. Señaló que una parte fundamental en la implementación de esta nueva política consistirá en formalizar la operación de las estrategias dentro del ámbito normativo para generar una mejor sinergia entre la política pública y las leyes. En este sentido, añadió que será fundamental el establecimiento de instrumentos legales robustos y congruentes que promuevan y faciliten el cumplimiento de las metas en materia de adaptación al cambio climático, la conservación del patrimonio biocultural de las diversas regiones turísticas del país, y una adecuada participación y una mejor distribución de los ingresos derivados del turismo entre las comunidades más desfavorecidas, así como entre los pueblos indígenas y afroamericanos.

Enfatizó que para lograr lo anterior es fundamental impulsar iniciativas y reformas que promuevan el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad, la protección de los ecosistemas y su capacidad para proveer servicios ambientales de calidad, así como las estrategias de mitigación y adaptación al calentamiento global y el cambio

climático desde una perspectiva intersectorial y policéntrica. El Senador argumenta que este tipo de iniciativas y reformas a la ley contribuirá a que diversos actores enfrenten estos retos desde su esfera de acción, lo cual los hará copartícipes y responsables de la búsqueda creativa del abordaje que permita implementar programas y proyectos encaminados a la solución de los diversos problemas planteados, y en caso de que algún actor falle o tenga sólo éxito parcial, otros pudiesen tener mejores resultados al implementar una aproximación distinta y así el éxito de una esfera podría potenciar los resultados positivos en otra, dado que el intercambio de experiencias enriquece el esfuerzo global.

Sen. Antonio García Conejo

Presidente de la Comisión de Turismo en el Senado de la República

El Senador García enfatizó que el sector turismo es la tercera fuente de captación de divisas en el país; asimismo, cerca de 10 millones de personas –principalmente jóvenes y mujeres– obtienen un empleo en dicho sector. Asimismo, señaló que la industria del turismo ha sufrido cuantiosas pérdidas debido al impacto de la pandemia por COVID-19, las cuales ascendieron a 750,000 millones de pesos y conllevaron al cierre de un número elevado de micro y pequeñas empresas, y la pérdida significativa de empleos. El Senador García enfatizó que en la reactivación económica del sector turismo deberá ser necesario adoptar como principios que dicho sector sea: i) socialmente incluyente, ii) económicamente justo, iii) ambientalmente responsable.

Mtra. Cynthia Murrieta Moreno

Directora General del CECAFP en el Senado de la República

La Mtra. Murrieta enfatizó que en el CECAFP están muy interesados en la capacitación de los funcionarios públicos del Senado con relación a la transversalidad de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, así como en coadyuvar al tema del impulso al turismo sostenible en México. Asimismo, señaló que el CECAFP y el Instituto Belisario Domínguez pueden hacer sinergias para impulsar conjuntamente acciones y proyectos encaminados a contribuir en este tipo

de temas alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Mtro. César Daniel González Madruga

Director General de Ordenamiento Turístico Sustentable de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

El Mtro. González hizo un reconocimiento a la labor del Senador Novelo en el impulso transversal de la estrategia de turismo sostenible. Asimismo, explicó que el Programa México Renace Sostenible se enfoca en el impulso del turismo sostenible enfatizando el bienestar social y la armonía con la naturaleza. Dicho programa está encaminado a impulsar, fomentar y hacer palpables las acciones que en diversas partes del país se están ejecutando para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que utilizan al turismo como una herramienta para tal fin. Explicó que este programa parte del compromiso presidencial de ‘lograr el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad’. De igual forma, explicó que dicho programa está alineado con el diagnóstico que hace el Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués, en el sentido de que ‘serán las naciones que conserven mejor su medio ambiente y preserven su identidad histórica y cultural, las que participen de manera plena de la extraordinaria derrama económica del turismo en el futuro’.

Como explicó el Mtro. González, un conjunto de proyectos, estrategias y programas se alinean con el Programa México Renace Sostenible y con algunos de los ODS: i) Caminos del Renacimiento Mexicano (ODS 4); ii) Estrategia de Turismo Sostenible 2030 (ODS 8); iii) Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible en el Istmo de Tehuantepec (ODS 10); iv) Programa de Ordenamiento Turístico y Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable (ODS 11); v) Proyecto ADAPTUR (ODS 13); vi) Proyecto KUXATUR (ODS 14); vii) Programa FORESTUR (ODS 15); viii) Cronistas y Murales del Renacimiento Mexicano (ODS 16); ix) Programa de TV “México Renace Sostenible” (ODS 17).

Así, señaló que, por ejemplo, en el proyecto de Caminos del Renacimiento Mexicano se encuentran la Ruta del Pescado de Moctezuma, en la que ya se está trabajando en la señalética y cuenta con un guía; también se ubica la Ruta Mar a Mar que va de Veracruz a Oaxaca, entre otras rutas de senderismo y peregrinación. México no contaba con este tipo de rutas turísticas como sí tienen países como España (Camino de Santiago), Perú (Camino Inca), Japón (Camino de Kumano), entre otros. Destacó que esta forma de hacer turismo tiene un impacto positivo en comunidades locales. Similarmente, como un ejemplo adicional, el Mtro. González mencionó que en el Programa FORESTUR ha existido colaboración entre la SECTUR y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para impulsar el desarrollo de comunidades locales por medio de proyectos turísticos que están ayudando a reducir la migración, así como los también los impactos de la violencia y la tala ilegal a partir del trabajo con los guardianes naturales de los bosques como son los comuneros, los ejidatarios, los indígenas.

Por otro lado, explicó que con la pandemia el sector turístico ha sido el más afectado; a nivel mundial se perdieron 1.5 mil millones de empleos, cerraron 500 mil empresas turísticas, y se redujeron 83% los ingresos del sector. Sin embargo, dicho contexto también ha revelado problemas de fondo que tiene el sector:

- i) Mucho dinero, pero en pocas manos: 80% del gasto de turistas va a empresas internacionales que muchas veces utilizan paraísos fiscales; alta informalidad en el sector turístico; derrama para la economía local a cuenta gotas.
- ii) Muchos viajeros, pero en pocos lugares: 76.7% de los visitantes se concentran en 5 destinos, lo cual ha generado descontrol e impactos sociales y ambientales (residuos, agua, energía, alimentos).
- iii) Mucho turismo, pero poca integración de iniciativas locales en cadenas de valor: las iniciativas locales reciben sólo 7% de lo que pagan los viajeros. En destinos como la Riviera Maya se recurre a la importación del 95% de los

alimentos que brindan a los visitantes. Se estima que más del 90% de las artesanías y souvenirs para turistas extranjeros son importados.

El Mtro. González explicó que a pesar de ser México uno de los 10 países más visitados, con base en datos del Foro Económico Mundial en 2019 se ubicó en la posición 108 del ranking mundial de sostenibilidad turística, en el cual son evaluados 118 países. Cabe destacar, que México en 2018 ocupó la posición 116 en dicho ranking; sin embargo, aún se requiere avanzar de forma significativa en el tema de la sostenibilidad turística.

Como explicó el Mtro. González, la SECTUR se ha planteado la visión que para el 2030 México será líder mundial en turismo sostenible. Para lograrlo se fortalecerán los 3 pilares respecto al turismo en México: i) socialmente incluyente; ii) económicamente justo; iii) comprometido con la conservación del patrimonio biocultural. Asimismo, destacó que se impulsará un turismo de calidad asociado a: i) un alto valor agregado; ii) cadenas de valor sostenibles e incluyentes; iii) estadias largas. El Mtro. González explicó que para impulsar el turismo sostenible en México se generaron alianzas con múltiples actores del gobierno, los organismos internacionales, el sector privado, y las organizaciones comunitarias. Asimismo, explicó que, con inspiración de la cultura náhuatl, se creó el Tlaltocan de la Sustentabilidad Turística como un mecanismo de gobernanza y un espacio para tomar decisiones entre los múltiples actores que son aliados junto con SECTUR para impulsar el turismo sostenible en México. Señaló que se está trabajando en las reglas de operación de dicho Tlaltocan.

Mtro. Rodolfo Salinas

Director y Fundador de Natoure

El Mtro. Salinas explicó los 4 ejes transversales de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030:

- 1) Integración con cadenas de valor locales: se busca la integración en las cadenas de valor agropecuarias, pesqueras, forestales, manufactureras, y de diversos procesos productivos con la actividad turística.

- 2) Integración de cadenas de valor transversales: similarmente, se busca la integración de actividad turística con las cadenas de valor en el transporte, la movilidad, el ciclo del agua, la energía, y la gestión de residuos.
- 3) Integración frente al cambio climático: se impulsará la adaptación de la actividad turística al cambio climático basada en el cuidado del equilibrio de los ecosistemas, y de igual forma se impulsará una contribución a la mitigación del calentamiento global y el cambio climático que genera a partir de la conservación de dichos ecosistemas.
- 4) Integración para el cumplimiento de los ODS 2030: la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 está alineada con los ODS de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Asimismo, el Mtro. Salinas explicó que se definieron 7 pilares estratégicos para lograr la visión de convertir a México en el líder mundial de turismo sostenible en 2030:

- i) Construir una gobernanza colaborativa: el Tlaltocan de Sustentabilidad Turística es el mecanismo para construir la gobernanza colaborativa de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030. Otros elementos vinculados a este primer pilar son: a) el Capítulo Cero México, el cual se asocia a la gobernanza climática para México orientada a la meta de alcanzar cero emisiones antropogénicas netas de gases de efecto invernadero; b) el Programa de Ordenamiento Turístico Sustentable.
- ii) Priorizar el patrimonio biocultural de México, que incluye: a) las rutas bioculturales, donde se inserta el proyecto de Caminos del Renacimiento; b) fomentar el turismo en áreas naturales protegidas (ANP's) como estrategia de conservación; c) impulsar la economía oceánica sostenible; d) ofrecer el Diplomado México

- Sostenible 2030; e) implementar la Estrategia de Turismo Sostenible en la Sierra el Cuale – Jalisco.
- iii) Impulsar destinos turísticos sostenibles, que incluye: a) Proyecto KUXATUR (turismo vivo); b) Programa FORESTUR (creación de corredores turísticos en comunidades forestales); c) Proyecto Fortalecimiento de Resiliencia en Destinos de Sol y Playa; d) Proyecto Ciudad de México: Capital del Turismo Sostenible; e) Gran Plan de Destinos Turísticos Sostenibles; f) Lanzamiento Piloto de Destinos Sostenibles; g) Iniciativa Adiós al Turismo Chatarra (Campaña Libres de Plástico).
- iv) Estimular la confianza del viajero y educar, que incluye: a) Estrategia de Comunicación “México Sostenible 2030”, enfocada a aliados; b) Estrategia de Comunicación “KUXATUR - Turismo Vivo, enfocada a viajeros responsables; c) Proyecto Cronistas del Renacimiento Mexicano; d) Serie de Televisión “México Renace Sostenible”; e) Programa para RRSS “Viajando por México Sostenible”.
- v) Financiamiento y fondeo inteligentes, que incluye: a) Programa Enpact – GIZ; b) Inversiones basadas en clima (ADAPTUR); c) *Outdoors Financials*; d) Proyecto Turismo Comunitario Sostenible en el Istmo de Tehuantepec; d) Estrategia de turismo de conservación ‘Bosque de Agua - CDMX’; e) Evento ‘Refinanciando el futuro del turismo’.
- vi) Impulsar innovación y desarrollo, que incluye: a) Creación de un *Think Tank* de Turismo Sostenible; b) Programa Embajadores Climáticos Comunitarios; c) Proyecto Desarrollo Territorial Sostenible en Yucatán; d) Foro Latinoamericano de Turismo Sostenible 2030.
- vii) Inclusión social integral, que incluye: a) Inclusión tecnológica comunitaria; b) Condiciones de trabajo dignas para trabajadores del turismo; c) Congreso Internacional de Turismo Inclusivo (Guanajuato); d) Turismo seguro y libre de trata; e) Implementación de Acuerdo de Escazú en el Turismo.

El Mtro. Salinas resaltó algunos de los logros alcanzados en la Estrategia de Turismo Sostenible 2030: i) Estrategia país validada por más de 170 organizaciones; ii) Evento de presentación de la estrategia; iii) Viajando por México Sostenible; iv) Primer acuerdo con Pueblos Mágicos; v) Participación en foros internacionales; vi) Alineación de proyectos 2021-2022; vii) Vinculación con la estrategia de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) “Transversalización del desarrollo turístico por una recuperación sostenible e inclusiva”.

Finalmente, el Mtro. Salinas argumentó que entre los siguientes pasos y retos para impulsar la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 (ETS2030) se encuentran: i) Implementar la estrategia a nivel estatal/local/destino; ii) Impulsar estratégicamente la transformación de los Pueblos Mágicos en destinos turísticos sostenibles; iii) Impulso de leyes que den sustento a la ETS2030; iv) Misión Conservación 30x30 que consiste en duplicar el área natural protegida del territorio mexicano para 2030; v) Formalizar a nivel nacional la publicación de la ETS2030.

Dra. Dolores Barrientos

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La Dra. Barrientos explicó que el turismo sostenible e incluyente no está basado en la explotación de los recursos y las bellezas naturales que tiene el país, así como tampoco en los consumos masivos asociados al llamado *fast tourism* donde se confina a las personas es esquemas de ‘todo incluido’ y que como resultado no se comparte el beneficio del

turismo con las comunidades y con posibles proveedores. La Dra. Barrientos añadió que el sector turismo ha sido de los más afectados a nivel mundial por la pandemia actual; así, en 2020 disminuyó entre un 60% y un 80% la llegada de turistas, la pérdida de más de 100 millones de empleos directos en el sector turístico, entre otros.

Por otro lado, la Dra. Barrientos destacó que no se ha contabilizado el impacto que ha tenido el sector turístico en diversos tipos de contaminación (i.e. agua, aire, suelos), ni en los ecosistemas y la biodiversidad. Enfatizó que la actividad humana ha degradado el 75% de los ecosistemas terrestres, y de continuar la tendencia actual, para 2050 sólo quedará un 10% de los ecosistemas terrestres sin haber sido degradado aún por dicha actividad humana. Asimismo, señaló que existe la posibilidad de construir un modelo de turismo sustentable a partir de la etapa de post-pandemia; sin embargo, agregó que el turismo deberá también ser más resiliente ante los posibles escenarios que se podrían enfrentar de una mayor degradación de los ecosistemas.

La Dra. Barrientos explicó que organizaciones internacionales como la ONU exhortan a que en la reconstrucción del turismo tras la actual pandemia se consideren temas como la salud pública, la conservación de la naturaleza y la riqueza natural, la inclusión social, la economía circular, y la gobernanza. Destacó que el sector turístico ha contribuido a fomentar la desigualdad social. De igual forma, agregó que dentro del sector turístico se debe considerar una economía circular sustentable que incluya no sólo el manejo de residuos, sino también que considere la eco-innovación, el eco-diseño, analizar los impactos de todas las cadenas de producción en los recursos naturales, encontrar alternativas para hacer el uso y reutilización más eficiente de los materiales, entre otros. Similarmente, enfatizó que deberán promoverse esquemas de gobernanza que favorezcan la inclusión de los pueblos originarios, los artesanos, los productores y agricultores, entre otros. Asimismo, destacó que en el impulso de la sustentabilidad del sector turístico deberán también considerarse los impactos en los recursos naturales de cadenas de valor asociadas como son el transporte, el sector

agroalimentario, entre otros, con la finalidad de transformar e integrar dichos sectores en un modelo turístico orientado hacia la sustentabilidad. La Dra. Barrientos añadió que el sector turístico podrá también verse influenciado por una tendencia hacia una mayor digitalización derivada del impacto de la actual pandemia; deberá apoyarse a los pequeños productores del sector turístico a que se adapten a esta tendencia de mayor digitalización. Exhortó a que aumente la inversión en temas como las áreas naturales protegidas, los destinos locales, el turismo doméstico, la confianza del viajero en protocolos sanitarios. Destacó que ya no se cuenta en México con un programa presupuestario de apoyo a los Pueblos Mágicos, y que cada año se reduce el presupuesto federal al cuidado de las áreas naturales protegidas.

Lic. Andrew Rhodes Espinoza

Coordinador de Instrumentación de los Acuerdos y Recomendaciones del Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Expone tres momentos: reflexión en torno al trabajo de México en el Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, acciones de cómo se ha insertado la agenda oceánica en dicho Panel y reflexiones, comentarios e ideas a compartir. Los océanos son vitales para el agua, el oxígeno que respiramos y para una regulación climática rural. El cuidado y aprovechamiento sostenible de los océanos es fundamental para la vida como la conocemos. Desde 2018, México forma parte del Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, por invitación de los gobiernos de Noruega y Palau. Hoy día, el Panel está conformado por 15 países que representan más del 40% de toda la línea de costa a nivel global, más del 30% de todas las zonas económicas exclusivas del planeta, más del 20% del transporte marítimo y más del 20% en términos de pesca. Lo anterior implica que un pequeño y selecto grupo de países (diversos y heterogéneos a nivel planetario) tiene bajo su liderazgo quizá la agenda más importante de agenda oceánica a nivel planetario. En ello, el turismo juega un papel fundamental.

El Panel de Alto Nivel juega bajo una suerte de lógica de las tres "P": Entendiendo que una

coordinación económica sostenible solamente se puede alcanzar por una **Protección** efectiva de los océanos, una **Producción** sostenible de los mismos, vinculado fuertemente a una **Prosperidad** justa y equitativa entre las comunidades y los pueblos a nivel planetario. Estas tres “P” son fundamentales para poder transitar a una economía oceánica sostenible.

En el proceso del Panel, México fue un vocal muy importante para que el tema del turismo se viera incluido en lo que hoy se conoce como la Agenda de transformaciones hacia una economía oceánica sostenible. Dicho documento es la agenda que el Panel a puesto a consideración a nivel global desde hace prácticamente un año. En este documento se ven vertidos dos elementos: compromiso de los países a transitar al manejo sostenible de las aguas bajo jurisdicción nacional y una serie de recomendaciones y acciones puntuales en diferentes ejes temáticos que ayudan al tránsito hacia la economía oceánica sostenible. México, a través de la SECTUR, fue vocal importante para que el tema del turismo se viera reflejado en dicho documento de transformaciones. Por ello, el país forma parte de una coalición de acción importante en materia de turismo sostenible en donde muchos de los autores de la agenda de turismo 20-30 son parte. Esta coalición global busca instrumentar diferentes acciones de turismo a nivel planetario, en lo que México ha jugado un papel fundamental. Resalta que, por solicitud del gobierno de México, el Panel ha comisionado un reporte especial de turismo oceánico a nivel global. Los elementos que se han presentado al día de hoy, en particular la Estrategia, ya fueron transmitidos a la coordinación de dicho documento para que sean tomados en cuenta. En su opinión, México está jugando un papel importante en la definición de la agenda de economía oceánica.

A partir del documento de transformaciones, México ha seguido una agenda para poder priorizar las acciones en el corto plazo para poder llevar a cabo una instrumentación efectiva de la misma. En coordinación de diferentes actores y el gobierno federal se identificaron una serie de acciones prioritarias que están siendo incluidas en una estrategia de instrumentación para una economía oceánica sostenible en México. Dicha estrategia está en proceso de ser

publicada en el Diario Oficial de la Federación y servirá como una guía articuladora entre múltiples agendas que ayudará a transitar hacia una economía oceánica sostenible. Resalta un binomio inesperado entre el sector pesquero y el de turismo, coordinado por la SECTUR. Se considera fundamental que los sectores productivos se entrelacen de manera sinérgica y propositiva hacia una agenda mucho más ambiciosa a nivel nacional, para que juegue un rol fundamental en el bienestar de las naciones. Es fundamental incorporar una recuperación justa y en el marco de la legalidad para lograr una recuperación del turismo después de la pandemia por Covid-19. Cualquier proyecto turístico y de otras áreas deben seguir una lógica de alta participación ciudadana, a través de los instrumentos de reconocimiento internacional.

La estrategia entra a una fase importante de instrumentación, por un lado, se cuenta con un instrumento de planeación altamente efectivo y participativo, un espacio de comunicación y conversación en donde a través de la conversación se puede llegar a acuerdos, iniciativa y definición de acciones puntuales. Ahora viene la etapa de rendición de cuentas y transparencia de dichas acciones. Por lo que es importante que la Estrategia vaya trabajando en la definición de indicadores. El turismo juega un papel fundamental tanto en el bienestar de las comunidades locales y regionales como instrumento de expresión espacial. Las zonas turísticas deben contribuir a tres elementos que refleja la estrategia: al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a la restauración de los ecosistemas (idealmente, a su regeneración) y su protección. Las zonas turísticas sustentables son un espacio geográfico que debe fortalecerse en nuestro país, así como su contribución a diferentes instrumentos de carácter internacional. Por tanto, la expresión espacial del turismo hay que tomarlo en consideración para pensar en un cien por ciento sostenible en nuestro país; viendo al sector turístico como un motor de desarrollo, para lograr un cien por ciento de manejo sostenible de las aguas bajo jurisdicción nacional y en las aguas interiores del país. Es fundamental la articulación de iniciativas, programas presupuestarios y sectoriales para su máximo aprovechamiento.

Mtro. Julio César Bueno Talamantes
Titular de la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

En su exposición se abordan aspectos del proyecto FORESTUR, es una iniciativa de la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Instituto Nacional de la Economía (INAES) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Este proyecto de FORESTUR tiene la finalidad de fortalecer las capacidades forestales de las comunidades que han optado por proyectos de turismo sostenible como una vía para diversificar su economía social. Este proyecto es parte de la estrategia de turismo 20-30 de la SECTUR. En el mes de julio se desarrolló la primera etapa de FORESTUR; misma que consistió en la programación de un curso virtual, abierto y gratuito con una duración de 24 horas en donde se contó con la participación de más de 800 personas, ejidos y comunidades rurales que tienen proyectos ecoturísticos en México y Mesoamérica.

En una segunda etapa de FORESTUR consistió en la programación de una capacitación presencial que se llevó a cabo en el Centro de Formación Forestal ubicado en Ciudad Guzmán, Jalisco. Los instructores son personal operativo de las distintas dependencias que participan en el FORESTUR. Los temas abordados en estas capacitaciones son economía social y solidaria, protocolos sanitarios turísticos en época de Covid-19, desarrollo de proyectos, certificaciones, turismo sostenible, marketing, financiamiento, planes de negocios, terapia de bosque, ecotecnologías y conservación de la biodiversidad. La temática es amplia y les permite ampliar sus capacidades y, posteriormente, mejorar sus servicios. En el curso presencial participaron 30 personas, representantes de 15 proyectos ecoturísticos provenientes de nueve estados del país.

Está en desarrollo una tercera etapa de FORESTUR presencial, que se lleva a cabo en Felipe Carrillo Puerto, Mayacán, Quintana Roo. Su organización es coordinada por SECTUR y el proyecto especial de las Naciones Unidas KUXATUR. En este evento, la CONAFOR brindará capacitación respecto a mejores prácticas de conservación de la biodiversidad en

selvas. El curso es presencial y se encuentran participando 21 personas representantes de tres proyectos ecoturísticos que provienen de ejidos o comunidades forestales de las zonas sur y sureste de México. El compromiso interinstitucional es brindar más herramientas para que las personas que tienen proyectos de turismo comunitarios estén mejor preparadas para recibir al público en general dándoles a conocer las riquezas naturales que tienen en cada uno de los ecosistemas del país.

Lic. José Manuel Juandiego Monzón
Director de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

El Lic. Juandiego comenta sobre el marco estratégico de turismo sustentable, que es el marco que guía las acciones de la CONANP en términos de las actividades turísticas dentro de las áreas naturales protegidas (ANP). Señala algunos datos: 182 ANP, 90.8 millones de hectáreas de conservación, 100 ANP con vocación turística, 94 ANP que realizan cobro de derechos. A 2019, – como parámetro antes de la pandemia – 3.5 millones de visitantes. La exposición se centra en la importancia de la actividad turística dentro de las ANP y del porqué de un documento para dar línea para la planeación a estas actividades.

El Marco Estratégico de Turismo Sustentable en ANP de México (METS) es esta guía, la cual coincide con el marco de planeación de la Estrategia 20-30 de la SECTUR. Esta guía que busca dar un sustento a los programas de manejo, promover la conservación de la biodiversidad, los servicios ambientales, el patrimonio biocultural, respetar las capacidades de carga dentro de las ANP. El último aspecto es relevante dado que 15 de las 182 ANP concentran el 90% de la visitación, debido a un patrón de desarrollo turístico centrado en el desarrollo de las zonas arqueológicas y en las zonas de playa y sol. Además, se busca crear oportunidades de desarrollo económico y diversificación la economía local y fomentar un desarrollo incluyente. El turismo tiene una importancia tanto económica como para la conservación, pero debe incluir a todos los

sectores que participan de ella y sobre todo a las comunidades locales.

El Marco Estratégico del Turismo Sustentable tiene tres ejes: 1) Ordenamiento del Turismo: incluye el desarrollo del propio plan estratégico, algunos planes regionales para concretizar en el territorio las líneas de planeación; 2) Coordinación con Actores Clave; 3) Normatividad y Operación: está en desarrollo una norma sobre la metodología de capacidad de carga de las ANP para dar claridad en el sentido de que se deben cuidar las áreas naturales en términos de la presión por la visitación.

El Lic. Juandiego reconoce que se tienen impactos tanto positivos como potencialmente negativos del turismo. En un turismo sustentable e incluyente se debe tener una estrategia (la CONANP ya la tiene) para tratar que los puntos negativos se conviertan en áreas de oportunidad y que se vean reflejados, desde el punto de vista económico, en la generación de empleo, en el desarrollo económico local, en generar fuentes de ingresos para las comunidades y para que las ANP sean un espacio de turismo de bajo impacto. La actividad turística debe tener una correlación con un interés ambiental, que implica la conservación de los recursos naturales, la protección de especies bajo riesgo, la creación de una cultura ambiental (tanto para los prestadores de servicio como para los visitantes) y la generación de normativa ambiental aplicable al turismo. En términos sociales el turismo sustentable debe permitir la conservación del patrimonio biocultural —ya que en las ANP existe una importante cantidad de población indígena y de culturas prehispánicas locales que aportan conocimiento tradicional—, la educación ambiental asociada al turismo y, además, generar un empoderamiento comunitario.

Hay una coincidencia para fortalecer capacidades, lineamientos y herramientas para el ordenamiento turístico. En este sentido, la CONANP está avanzando en la construcción de una plataforma en línea para la venta de los accesos (los brazaletes, las formas valoradas) y también en una plataforma de visitantes de las ANP. Además, se están generando mecanismos de coordinación entre los actores involucrados y

se trabaja con SECTUR en programas de cooperación como ADAPTUR. También se está trabajando en fomentar la creación de políticas, de normatividades y de acciones para el fomento del turismo sustentable. La estrategia ha posibilitado la inclusión de otros actores como la cooperación alemana y otras organizaciones.

Mtra. Tiahoga Ruge

Coordinadora del Proyecto KUXATUR, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En México se llevó a cabo en el 2016 la Conferencias de las Partes (COP) de biodiversidad cuyo tema fue como incorporar la biodiversidad en los sectores productivos. El objetivo del proyecto KUXATUR es promover la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas costeros, ricos en biodiversidad a través de la implementación de políticas y modelos innovadores para lograr el turismo sustentable en México a nivel nacional y local. El proyecto tiene tres sitios piloto: 1) en Quintana Roo, específicamente con el socio implementador Amigos de Sian Ka'an y en la zona de Maya Ka'an donde la tierra late; 2) en la costa oaxaqueña entre Huatulco y Lagunas de Chachagua, con el *World Wildlife Fund* (WWF) como socio implementador; 3) en la Sierra Laguna en Baja California Sur con Grupo Isla como socio implementador. En los tres casos se trabaja directamente con la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Actualmente, el problema que tiene en el Proyecto KUXATUR es la integración de la biodiversidad del turismo, hay falta de salvaguardas y de conservación de biodiversidad para el desarrollo turístico y esto ha causado que, progresivamente, los ecosistemas frágiles, especialmente las zonas costeras ricas en biodiversidad, se degraden. También hay una falta de mecanismos e incentivos financieros para promover el desarrollo turístico sustentable. Existe una actividad turística intensa sobre la biodiversidad en ecosistemas marinos relacionada con la navegación y el buceo y otras actividades turísticas como la pesca deportiva. También se observa una ausencia de modelos demostrativos de desarrollo turístico sostenible que puedan

proporcionar mejores prácticas viables y replicables para otras iniciativas.

El Proyecto KUXATUR tiene cuatro componentes. El primer componente se concentra en el fortalecimiento del marco institucional reglamentario y normativo que promueve el desarrollo turístico sustentable. El segundo componente es el fortalecimiento del sector turístico para abordar las fallas del mercado y capitalizar el financiamiento para la conservación de la biodiversidad. El tercer componente es mejorar la integración de la biodiversidad en el desarrollo y operación del turismo costero incluidos los beneficios del carbono azul y la economía azul. Y el cuarto componente es la gestión del conocimiento y lecciones aprendidas.

La visión de KUXATUR es la conservación de la biodiversidad en el turismo, la sustentabilidad ambiental, social y económica; un proyecto de información, comunicación y capacitación; el programa de equidad de género; el programa de grupos indígenas, cultura ancestral y turismo; y un monitoreo y evaluación constante del proyecto. En relación con las políticas públicas, el Proyecto KUXATUR está iniciando su primera consultoría en el tema de ordenamiento turístico sustentable. Se está trabajando sobre las zonas de desarrollo turístico sustentable que es una figura que invitó al Senado de la República a que lo revise y lo estudie porque ésta puede ser que la clave para llegar hacia el desarrollo turístico sustentable, así como el tema de la normatividad en el sector turismo para lograr la sustentabilidad, el tema de pago por servicios ambientales, el diseño de rutas de turismo de naturaleza, el turismo regenerativo, la restauración de los ecosistemas, más aún porque nos encontramos en la década de Naciones Unidas para la Restauración Ambiental y el concepto de un turismo regenerativo. Además, se está iniciando toda una estrategia de actividades del turismo sustentable en el océano con una campaña de comunicación y difusión del proyecto.

Se tiene toda una tarea de monitoreo y de evaluación con indicadores basados en medir la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos en el proyecto KUXATUR para lograr su

sustentabilidad, capacitar y desarrollar proveedores sustentables, desarrollar cadenas de valor inclusivas y sostenibles, lograr el uso sustentable de recursos, promover el acceso equitativo y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, asegurar el mayor número posible de beneficiarios directos, incorporar gran parte del área del paisaje terrestre y marino directamente cubierta por el proyecto, y fortalecer la alianza con socios de los diversos sectores. El sector turístico, y específicamente del proyecto KUXATUR y la Secretaría de Turismo, tienen esta gran visión de cambio.

El PNUD es la agencia implementadora del proyecto GEF con socios con una larga trayectoria y experiencia en el terreno. Después de la pandemia estamos en un ámbito de recuperación verde y considerando que México es el cuarto país con mayor biodiversidad del mundo y una diversidad cultural con 52 etnias; basado en la gran infraestructura de la industria turística, México puede cambiar el modelo depredador del turismo hacia un turismo amigable con la biodiversidad y restaurador del medio ambiente.

En el contexto del marco internacional, actualmente la prioridad global es cambiar el modelo de desarrollo a través de la Agenda 2030, los objetivos del desarrollo sustentable, el nuevo concepto de economía azul, restauración de ecosistemas costeros y marinos. KUXATUR es un proyecto único a nivel mundial; actualmente este proyecto tiene más de 7 millones de dólares que son administrados por el PNUD en coordinación con ASK, WWE e ISLA.

Para implementar el Proyecto KUXATUR existe lo que se denomina el PRODOC que es un documento que establece exactamente la ruta del proyecto con indicadores y productos específicos, programas operativos anuales a cinco años siendo este el primero y programas de trabajo para los socios y consultores. El proyecto es un GEF 6, lo que significa que por cada peso proveniente del GEF, se comprometieron seis de cofinanciamiento de los socios. El proyecto se contempla dentro de lo que es la teoría del cambio ambicioso y complejo, pero existe la certeza de que se alcanzarán los objetivos.

Mtro. Sergio Israel Mendoza Aguirre
Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

La sustentabilidad es un tema que no es un fin, sino un medio; busca lograr un balance entre el aprovechamiento que hacemos como seres humanos de los recursos naturales y la biodiversidad considerando la capacidad de carga de los sitios turísticos. Lo que se pretende lograr es prever anticipadamente el impacto ambiental por las actividades turístico-recreativas. Eventualmente nos hemos dado cuenta de que los seres humanos hemos hecho un desastre en ciertos sitios naturales. No podemos permitirnos el lujo de mantener una actividad turística sin pensar en el impacto ambiental pero además es necesario mantener la belleza escénica y los servicios ecosistémicos que esos sitios prestan.

Dentro del enfoque de la estrategia de turismo sostenible se tiene la visión de transitar hacia un turismo socialmente incluyente, económicamente justo y ambientalmente responsable. Lo que se busca es contribuir activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural e incluir a las comunidades locales e indígenas para planificar y desarrollar proyectos de turismo. Bajo esa lógica lo que se busca es responder cómo llegar al turismo sustentable y qué beneficios tiene. Los beneficios son: i) proteger y conservación ambiental y cultural, ii) respetar la identidad sociocultural de las comunidades, iii) priorizar lo local siempre y generar espacios de economía y iv) considerar a la biodiversidad como base para la actividad turística, pero con límites.

Se tienen instrumentos normativos para el turismo sustentable como son: las normas para actividades ecoturísticas, para la sustentabilidad del ecoturismo en las playas, para las marinas turísticas, para la operación de establecimientos de hospedaje respecto a su diseño y construcción, de los desarrollos turísticos a través del diseño, selección de sitio, construcción y operación de estos desarrollos inmobiliarios turísticos y para la elaboración de estudios de capacidad de carga para las áreas naturales protegidas de competencia federal.

La capacidad de carga no solamente es de infraestructura, sino también se asocia a la capacidad de carga de los ecosistemas. Suele ocurrir que solamente se ve si es posible o no emplazar un proyecto turístico con base a la capacidad de infraestructura que se tiene, pero hay otra infraestructura que no se ve, y esa es la infraestructura que nos proveen los ecosistemas, y eso es lo que se quiere proteger y que sea visible. Se está avanzando hacia la identificación de saberes, de modelos de gestión ambiental tradicional que básicamente consiste en recoger el modelo de enseñanza que tienen las comunidades locales e indígenas que actualmente para nosotros es conocimiento nuevo, pero que ellos habían desarrollado para encontrar un conocimiento sobre su sistema de gobernanza y el desarrollo sustentable de la comunidad. Para alcanzar esto hay que caracterizar los sistemas de gestión ambiental tradicional, mapear los sistemas de gestión ambiental e identificar aquellos lugares donde el sector turístico sea su principal fuente económica.

Dentro de la estrategia de México Sostenible, encontramos varios ejes y varias acciones, entre los cuales se ubica el de priorizar nuestro patrimonio cultural e impulsar los destinos sostenibles. La importancia de proteger los sistemas de gestión ambiental se asocia a la finalidad de: i) mantener esa relación espiritual y sagrada que les permite a las comunidades la subsistencia social y cultural a través de los recursos biológicos y los conocimientos asociados; ii) conservar el alto porcentaje de biodiversidad que tiene México; iii) aprovechar los recursos biológicos de manera sustentable; y iv) mantener los servicios ecosistémicos y culturales. Finalmente, asociado a lo anterior se tiene lo que se denomina la nueva cultura de la playa, la cual consiste en cambiar la idea de cómo hacemos las cosas en la playa por la valoración de nuestros ecosistemas costeros, del patrimonio cultural y costero, y buscar la resiliencia de sus sitios.

Lic. Ana Lorena Gudiño Valdez

Directora del Proyecto ADAPTUR, Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) - SECTUR

El proyecto ADAPTUR se alinea con la estrategia para el turismo en México y con el trabajo en conjunto de nuestras contrapartes federales, encabezado por la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en coordinación con la GIZ, para poder desarrollar todas las acciones asociadas a la adaptación basada en ecosistemas para el sector turístico. El capital natural es relevante para el turismo. El capital natural se refiere a los ecosistemas y todos los servicios que nos brindan; sin este capital natural el turismo no tendría la relevancia que tiene.

En el marco de la Conferencia para el Cambio Climático y recordando la gravedad del cambio climático, es un tema que nos atañe a todos. México, como la mayoría del resto de los países, está contribuyendo a incrementar la temperatura global. El proyecto ADAPTUR tiene como objetivo reducir el riesgo del negocio del turismo por los efectos del cambio climático, buscando con ello conservar el capital natural y los servicios que nos brindan los ecosistemas. Este proyecto está en seis sitios piloto: la Riviera Maya en Quintana Roo, la Riviera de Nayarit-Jalisco, San Miguel de Allende en Guanajuato, Los Cabos en Baja California Sur, la Ciudad de México y Valle de Bravo. Tiene como líneas estratégicas trabajar en la transversalidad en la integración de criterios de adaptación al cambio climático, en programas, planes y políticas públicas en torno al turismo, estudios técnicos y metodologías para reconocer las acciones en favor de la reducción del cambio climático, las medidas de adaptación vas a hacer con en ecosistemas, específicamente para el sector turístico y el desarrollo de una estrategia de comunicación. Es un proyecto que tiene 5 millones de euros y que se está diseñado para terminar en abril de 2023.

El sector transporte genera una importante cantidad de emisiones de gases efecto

invernadero y es una de las subáreas importantes del turismo, en específico el transporte aéreo y el terrestre, en los cuales en un estudio de la Organización Mundial del Turismo, publicado en 2019, plantea que entre 2016 y 2018 las emisiones antropogénicas específicamente generadas en el sector turístico por transporte aéreo, terrestre y marítimo, fueron de alrededor del 5% de las emisiones globales; de continuar con la tendencia actual dicha variable se estaría incrementando al 5.3% en 2030. Esto es importante debido a que no estaríamos concibiendo un turismo sin el sector transporte, y de ahí la necesidad de trabajar en la reducción de emisiones, específicamente desde el sector turismo. Es importante generar medidas de mitigación; se han organizado grupos de trabajo específicos en la COP, en donde el sector turístico se reunió para poder discutir acerca de la reducción de emisiones y de la visualización de un nuevo turismo que sea libre de carbono y que pueda generar acciones de adaptación y de mitigación. Esta estrategia buscar un turismo resiliente y sostenible para el presente y el futuro.

El turismo es un sector sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático, si bien contribuye con emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) debido al transporte, a sus actividades en general, y al cambio de uso de suelo por nuevos desarrollos turísticos. En este sentido, se hace un llamado al Congreso de la Unión y a todos los actores y tomadores de decisiones para reconocer que las acciones que se están impulsando para reducir las emisiones de GEI y para adaptar el sector turístico al cambio climático son fundamentales; se requiere de una regulación importante en materia de restricción a ciertas acciones y a cambiar las costumbres que se tienen como sector, pero también a incentivar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y a generar un marco habilitador que lo permita. En ese sentido, el papel de los tomadores de decisiones es muy importante. El turismo en cuestiones económicas es fundamental, así como la participación del sector privado en alianzas público-privadas para poder invertir en acciones de mitigación y adaptación. Es importante reconocer que los efectos del cambio climático son múltiples. El incremento de los fenómenos

hidro-meteorológicos desde la zona costera hasta la zona más alta de la cuenca tiene impactos económicos relevantes en la infraestructura, desde inundaciones hasta zonas con reducción de agua.

El sector turístico sin duda ha sido afectado en cuestiones económicas por daños a la infraestructura, por reducción de las visitas de los turistas, debido a ondas de calor o a inundaciones, o al cambio de las actividades que comúnmente se estaban desarrollando. Por ejemplo, el turismo de alta montaña cada vez se puede realizar menos debido a que ya no existen los glaciares permanentes; las zonas donde normalmente disfrutábamos de la playa ahora están completamente repletas de sargazo; las actividades de buceo afectadas no solamente por el blanqueamiento, sino también por el síndrome blanco en el Caribe mexicano; las ondas de calor sumamente fuertes en todo el Bajío de nuestro país y la zona norte; la escasez de agua, sin dejar de mencionar todas las afectaciones que haya, los cultivos que implica un cambio completo y un incremento en los costos a las cadenas de valor y a las cadenas productivas y todo esto sumado a una pandemia y a las enfermedades por vectores que el cambio climático acrecienta, nos pone en una situación de riesgo para a nivel global, y por supuesto incluye al sector turismo. Además de la pérdida económica, se tienen el impacto socio-ambiental al patrimonio biocultural de nuestro país, la pérdida de biodiversidad de manera inminente y, por supuesto, los efectos socioeconómicos.

Se tiene que cambiar la visión actual del turismo, donde el impacto económico se da en el Gran Turismo, y en mucho menor medida en las comunidades locales que también dependen del turismo. La Secretaría de Turismo está visualizando al turismo con una estrategia de turismo sostenible tratando de alinear los distintos proyectos e iniciativas para fomentar este turismo resiliente, sostenible y que induzca que todas las acciones estén permeando y no sean sólo acciones aisladas. Es necesario organizar a todos los proyectos e iniciativas, organizaciones y agencias de cooperación. Si bien los impactos en el turismo por el cambio climático se ven de manera evidente, sobre todo en los destinos de sol y playa, también tiene impactos importantes y que se vean reflejados en

las cadenas de valor y en las actividades turísticas.

El impacto del cambio climático no solamente afecta a la infraestructura turística (hoteles, restaurantes, prestadores de servicio), también afecta al patrimonio cultural, sobre todo en zonas arqueológicas que se encuentran muy expuestas, así como a los ecosistemas. Es fundamental tener presente el daño económico y las grandes pérdidas debidas a estos fenómenos hidro-meteorológicos cada más constantes, los daños a la infraestructura, atractivos naturales y culturales, la reducción del valor de la propiedad, la reducción de la afluencia turística por el aumento de los costos de la operación del sector turístico para llevar, por ejemplo, agua potable, saneamiento, recuperación de playas, manglares, gasto de energía, entre otros. Por ello, el proyecto de ADAPTUR, en conjunto con diferentes instituciones, está promoviendo invertir en la adaptación al cambio climático, no solamente en la mitigación sino en las acciones de adaptación que son fundamentales para que se pueda continuar con un desarrollo económico a nivel global y a nivel nacional con la finalidad de poder continuar disfrutando de los atractivos naturales y el paisaje que nos brinda el sector turístico. Existen distintas medidas y enfoques de adaptación; el sector turístico en su momento tenía la tendencia a hablar de una adaptación basada en infraestructura, donde los grandes muros y los espigones eran la apuesta para poder frenar los efectos del cambio climático. Sin embargo, la adaptación basada en ecosistemas es ahora la gran opción. Estas soluciones basadas en la naturaleza resultan ser relativamente más económicas, y aunque requieren inversiones importantes, ofrecen significativos beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Las ventajas de las medidas de adaptación basada en ecosistemas radican en que son medidas de no arrepentimiento que tienen un impacto social importante y ayudan al desarrollo de los ecosistemas y a su conservación. Estas medidas no son tan caras, tienen un enfoque de involucramiento social y de desarrollo de capacidades locales para poder plantear proyectos productivos que generen un círculo virtuoso en sentido de acciones relacionadas con prestación de servicios turísticos y que puedan generar un desarrollo

económico regional importante. Asimismo, permiten movilizar una agenda público-privada con los tres órdenes de gobierno fortaleciendo las cadenas de valor. Con el apoyo del sector privado se ha logrado el financiamiento de medidas de adaptación con el enfoque de pago por servicios ambientales que se ha fortalecido con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal, de las empresas turísticas, con el impulso y la asesoría de los gobiernos federales y estatales, y la voluntad política de los gobiernos municipales.

La integración de acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático pretende lograr destinos sostenibles y resilientes a los impactos tan importantes que se están teniendo y que van a seguir incrementándose si se continua con los escenarios actuales. Hablar de acciones de adaptación y de mitigación se refiere a trabajar en planes de desarrollo turístico a nivel estatal y municipal con la guía del plan sectorial de turismo, pero también trabajar con planes de inversión de las grandes empresas para generar una planificación sostenible y resiliente que considere los escenarios climáticos y que reconozca la vulnerabilidad de la infraestructura turística, y que pueda estar adaptada desde la proyección del cambio climático. Para trabajar con la adaptación en todo el país, se está promoviendo la conservación y la restauración de los ecosistemas con el sector privado y por supuesto, con el apoyo y la asesoría del sector público, y con el apoyo y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y la academia. Se están desarrollando alternativas productivas además de involucrar a las diferentes comunidades, las cuales son las gestoras de la tierra y son quienes tienen que estar más involucradas en el proceso, en fortalecer las cadenas de valor y con ello fomentar la cadena de suministro, buscando la conversión para tener incentivos fiscales más adecuados.

Dr. Carlos Enrique Galindo Leal

Director General de Comunicación de la Ciencia, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

El Dr. Galindo presentó algunos proyectos que la Comisión Nacional para el Conocimiento y

Uso de la Biodiversidad (CONABIO) considera importantes para las estrategias del turismo sostenible, básicamente mucho de estos productos se aplican a Turismo de naturaleza, de aventura, rural, arqueológico, gastronómico y a sus combinaciones. Desde el 2017, Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, se inició el desarrollo de un sitio web de turismo sustentable, con algunas colaboraciones como la secretaria de Turismo de ese sexenio, el cual contiene videos e información. También se organizó la semana de la Diversidad Biológica, esto es importante ya que cuando se organiza una de estas semanas se crea un acervo de materiales de video sobre turismo sustentable y sus casos de éxito, entre otros. Desde los últimos 5 años se ha venido desarrollando una sección en el sitio Web de la CONABIO que es sobre "Diversidad natural y cultural" con una serie de temas que son relevantes para el turismo de naturaleza, rural y para promover el patrimonio cultural. Otro de los temas fuertes que se ha venido hablando es de la Agrobiodiversidad y cocina tradicional mexicana de la cual ya se cuenta con una serie de materiales de video, ya disponibles, también se siguen produciendo con el proyecto GEF de Agrobiodiversidad.

Una iniciativa que se tuvo del 2011 al 2014 fue una carrera ciclista en Chiapas esto se hizo con la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano. Y con el apoyo Estatal y la Comisión de Áreas Protegidas. Recientemente y hasta la fecha se ha trabajado con el INAH en una estrategia de comunicación del Patrimonio biocultural, el cual se está desarrollando un proyecto piloto en Malinalco. Desde el 2009 se ha capacitado a Monitores comunitarios, de ciertas comunidades y ejidos de 10 estados para que conozcan las aves y puedan hacer monitoreo de la fauna. Estos monitores comunitarios también son guía de turismo, participan en diferentes iniciativas como proveedores de turismo de aves. Hace 6 años inicio el Programa de Aves Urbanas, el cual ha sido exitoso en muchas ciudades y eso está atrayendo a los turistas.

A partir del 2013 inició esta Red de Ciencia Ciudadana, más grande del país con más de cien mil participantes, se han reunido más de 3.5 millones de observaciones de plantas, animales y hongos de México y alrededor de 40 mil

especies. Esta Red ya cuenta con una aplicación móvil y cuenta con muchos proyectos turísticos como son los Pueblos Mágicos, muchas áreas protegidas en comunidades rurales que ofrecen turismo y sitios arqueológicos. Algunos proyectos naturalistas en sitios turísticos son como Ecoturismo de la Sierra de Oaxaca, diversidad de Taxco, entre otros. En los últimos años CONABIO ha desarrollado una plataforma llamada "EncicloVida" la cual se encarga de reunir los registros científicos de colecciones de herbarios de México y del mundo, que es básicamente el sistema nacional de información sobre biodiversidad, pero además está añadiendo las observaciones de ciencias ciudadana de la última década básicamente de la naturaleza y aves. Esta es una plataforma internacional, la cual es ya conocida por varios países; sin embargo, aún requiere promoción. Recientemente se ha iniciado un proyecto de desarrollo de guías de naturaleza y guías digitales para todos los municipios y todas las áreas protegidas, actualmente ya está a prueba, se selecciona el municipio que se necesita y luego seleccionan el grupo de plantas, animales, mariposas; se crea automáticamente una guía y es enviada por correo electrónico. Otra iniciativa que tiene que ver con el turismo es el Concurso Nacional de Fotografía de Naturaleza que se inició en el 2015; actualmente ya se está promoviendo la sexta edición del concurso en donde participan todos los estados. Las fotografías recabadas se van al banco de imágenes de la CONABIO y son públicas, las exposiciones se ponen en la CDMX y están a disposición del público en general.

Dra. Andrea Cruz Angón

Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

La Dra. Cruz se propuso abordar el tema a partir de una perspectiva pública-económica. Desde esta posición, podemos asegurar que la biodiversidad es un capital esencial para el sector turismo. Razón por la cual, es necesario que existan más y mejores esfuerzos de parte del Estado para dirigir al turismo de la forma correcta y así alcanzar el impacto económico

deseable, sin olvidar que estos objetivos económicos tienen que ir de la mano de una propuesta en donde, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, sean prioridad. Argumenta su ponencia a través de los siguientes puntos:

- México fue el sexto destino turístico más visitado en 2018, acto que debe motivarnos a intentar cuidar de mejor manera la biodiversidad.
- México formó parte del convenio de biodiversidad en 1992. Es decir, ya han existido esfuerzos de parte del gobierno por rescatar este tema tan importante.
- México jugó un papel fundamental dentro de la integración de la biodiversidad en los sectores: turismo, agrícola, pesquero y forestal en 2016.
- El cambio climático ha sido un problema que nos involucra a todos.
- Existen beneficios en el marco del cuidado de la biodiversidad. Ya que, efectivamente, cuidar la biodiversidad trae consigo grandes beneficios, no solo en lo económico, sino también en lo cultural y lo biológico, principalmente.
- El gobierno mexicano necesita implementar políticas públicas que se encarguen de establecer una estrategia nacional sobre biodiversidad.
- Como resultados de este esfuerzo, se ha incluido en el Plan Nacional de Desarrollo el tema del cuidado de la biodiversidad como una prioridad.
- Ya existe la Agenda 2030: México Sostenible.
- Están en proceso las estrategias estatales como futuro plan para el cuidado de la biodiversidad. La primera prueba piloto se pretende llevar a cabo en Baja California.

Finalmente, la Dra. Cruz propone cuatro conclusiones: 1) recuperemos las lecciones aprendidas de los modelos sustentables auto gestionados; 2) un sector turístico sustentable es más resiliente ante los impactos adversos del cambio climático y asegura la calidad de la

experiencia turística; 3) la integración entre turismo y biodiversidad contribuye a generar nuevas modalidades de productos turísticos y la apertura a nuevos mercados internacionales, y; 4) trabajemos juntos para beneficio de todos.

Lic. Otto Von Bertrab

Gerente General de Río Secreto

El Lic. Von Bertrab mencionó que México tiene el potencial de turismo y ecoturismo más grande del planeta por su biodiversidad y riqueza cultural. En 2021, México fue el tercer país con mayor volumen turístico, principalmente porque todo el país tiene atractivos turísticos. Señaló que para que el turismo sea sustentable, se necesita que se genere una mayor derrama económica por parte de los turistas. Para lograrlo se necesita mejorar las condiciones de seguridad en el país, con el objetivo de que los visitantes no tengan miedo de salir a conocer los diferentes lugares que existen en las diferentes zonas turísticas, de manera que no solamente se queden en el hotel. Asimismo, es importante intentar romper con los monopolios en el turismo que buscan mantener cautivo al turista.



CONSIDERACIONES FINALES

El webinar “México Sostenible: Estrategia de Turismo Sostenible 2030 desde el Poder Legislativo” propuso fortalecer el acompañamiento a la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 que impulsa la SECTUR en conjunto con diversos actores pertenecientes a organizaciones internacionales, sector privado, y organizaciones comunitarias. Como fue planteado, se requiere un marco legal y normativo que coadyuve a las acciones encaminadas para alcanzar la meta de convertir a México en líder mundial de turismo sostenible en 2030. Los retos que presentan el calentamiento global y el cambio climático, así como la pandemia por COVID-19, implican que deberá fortalecerse la resiliencia del sector turístico, así como su posibilidad de convertirse en un ejemplo de sustentabilidad en distintas dimensiones: ambiental, social y económica.



APORTES al debate parlamentario 21

México Sostenible: Estrategia de Turismo Sostenible 2030 en el Poder Legislativo

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA

Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D.F.

Distribución gratuita. Impreso en México

APORTES al debate parlamentario es un documento de memoria que sintetiza las principales contribuciones y posiciones presentadas por los participantes de los foros, seminarios y eventos de discusión académica convocados por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) y que abordan temas relevantes para el Senado de la República. El trabajo de síntesis se llevó a cabo en la Dirección General de Finanzas del IBD.

Elaboración de esta memoria: Jaime Arturo Del Rio Monges, Vladimir Herrera González, Gabriela Morales Cisneros, Mario Iván Domínguez Rivas.

La síntesis realizada en este documento es responsabilidad de los autores de su elaboración, quien(es) han buscado reflejar las posiciones y opiniones de los panelistas participantes en el evento reseñado. Ni la síntesis, ni las opiniones de los panelistas reflejan necesariamente los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Cómo citar esta memoria:

Webinar México Sostenible: Estrategia de Turismo Sostenible 2030 en el Poder Legislativo. Celebrado el 14 de noviembre de 2021. Serie: *Aportes al debate parlamentario*, No. 21. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. México.

**SENADO DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) es un órgano especializado en investigaciones legislativas aplicadas. Contribuye a profesionalizar el quehacer legislativo y a que la ciudadanía disponga de información que le permita conocer y examinar los trabajos del Senado. Así, ayuda a fortalecer la calidad de la democracia en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx